

Cuenca, 27 de Abril del 2015

Señores  
Junta de Socios

Cuenca

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a consideración de la Junta General de Socios de **MULTICASA INMOBILIARIA**. El informe de la Gerencia General de la empresa correspondiente al año 2014

Los estados financieros y los registros contables de la compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la república del Ecuador a partir de Marzo del año 2000.

No contamos inversiones temporales y las estimaciones de cuentas de dudoso cobro se incrementan mediante las provisiones con cargo a los resultados en base a lo que establece la Ley de Régimen Tributario Interno.

El compromiso es continuar trabajando en la reducción de costos y optimización del uso de recursos perpetuar en actividades de planeación estratégica que se reflejen en Planes de Negocios Anuales.

En mi opinión los Estados Financieros están preparados y presentados de manera razonable de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, además se diseñara un control interno pertinente para evitar errores significativos de importancia relativa, que puedan impedir el normal funcionamiento de la empresa.

**Atentamente,**



**Nivaldo Quinde**  
**GERENTE GENERAL**  
**CI 0101900629**